

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

HOJA No.:

1 de 2

No. DE VISITA DE INSPECCIÓN:

5/2022

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS ENTE: **AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL** 

SECTOR:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CLAVE

11085

ÁREA AUDITADA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CLAVE DE PROGRAMA: 210 ""ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS"

Oficio Núm. 11085/OIC/AAIDMGP/108/2022

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022.

LIC. JESÚS CORONA URIBE SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. PRESENTE.

En relación con la Orden de Auditoría No. 11085/OIC/AAIDMGP/082/2021 de fecha 13 de julio de 2022, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 37 fracciones IX, XII Y XXIX y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, primer párrafo de la Lev Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 304, fracción III, 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1,4 fracción I, 7 y 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 1, 4, 6 fracción III apartado B numeral 1, 12 fracción XII, 38 fracción I, numeral 1, 19 y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículos 6,7, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; y en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2022 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Visita de Inspección No. 5/2022 clave 210, denominada "Adquisiciones", (Sistemas BESA y Compranet) practicada a la Secretaria Administrativa.

En el informe adjunto se presenta con detalle 4 (cuatro) observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas, aceptadas y firmadas por los responsables de su atención, en donde se detectó lo siquiente:



ENTE:

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

HOJA No.:

2 de 2

No. DE VISITA DE INSPECCIÓN:

5/2022

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS **AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL** 

SECTOR:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CLAVE

11085

ÁREA AUDITADA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CLAVE DE PROGRAMA: 210 ""ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS"

- 1. Discrepancias en la información de los procedimientos registrados en CompraNet.
- 2. Inconsistencias en el comparativo físico de los contratos contra el muestreo del procedimiento de Adjudicación Directa.
- 3. Incidencias detectadas en el Sistema CompraNet.
- 4. Inconsistencias en el comparativo de la base de contratos de CompraNet contra la base de datos proporcionada por la Institución.

Por lo anterior, deberá girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes, mismas que se les dará sequimiento hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

## ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DEALA GESTION PÚBLICA.

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ.

c.c.p. DR. JOSÉ MUSTRE DE LEÓN. -Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. -Presente.